

(INFORMACION LOCAL)

LA COMISION DE HISTORIA Y URBANISMO DE LA CIUDAD DE LA HABANA HA EFECTUADO AYER UNA SESION MUY INTERESANTE

DM *Jul 24/28*
Ponencias de los señores Pérez Beato y Evelio Govantes en relación con el origen histórico de las antiguas calles habaneras y del sistema de numeración que debe adoptarse para las fincas urbanas que radican en el término municipal

En el salón de actos de la Sociedad Cubana de Ingenieros celebró sesión anoche la comisión designada por el Alcalde, para estudiar la historia y problemas de urbanismo de la ciudad de la Habana.

Presidió el señor Evelio Govantes, arquitecto jefe del Departamento Municipal de Fomento, actuando de secretario el señor Javier Pérez de Acevedo. Concurrieron, además, los comisionados, señores doctor Gabriel Camps, Napoleón Gálvez, doctor Manuel Pérez Beato, doctor Tomás Justiz del Valle, concejal Ruy de Lugo Viña, arquitecto Pedro Martínez Inclán, arquitecto Francisco Centurión, arquitecto Luis Morales y Pedroso, Luis Rodríguez Lamult y doctor Gonzalo Aróstegui.

Al comenzar la sesión, se dió lectura por el Jefe de Despacho de la Comisión, señor José Manuel Ximeno, a comunicaciones de la Asociación de Comerciantes y Vecinos de la calle de Neptuno, solicitando en esa avenida el sostenimiento de ese nombre; de la Asociación de Propietarios e Industriales de varios Repartos del Cerro, indicando que se denomine con el nombre de Ramón Crusellas, la calle de Buenos Aires; de los vecinos del Reparto Mantilla quejándose del perjuicio de los cambios de nombres de las calles asegurando que el señor Mellitón Reinoso, denomina a su antojo las vías de ese Reparto y de la Academia de la Historia de Cuba recomendando se tome en consideración la propuesta hecha a ese organismo por el académico señor Carlos M. Trelles, para que se designe con el nombre de Víctor Hugo una de nuestras principales Avenidas.

Se leyeron después las mociones presentadas.

Una del doctor Manuel Pérez Beato en la que aportando interesantes datos históricos demuestra el error en que se ha incurrido al fijar una lápida en el frente de la casa calle de los Oficios número setenta y seis para demostrar que en la misma falleció el 16 de Febrero de 1857 el explorador doctor americano, Elishe Kent Kane, cuando lo cierto es que

falleció en la casa que en la referida calle ostenta hoy el número 35, que es la misma en que nació el notable educador habanero Don Pepe.

Otra moción del señor Pérez Beato se refiere al anacronismo que existe en el escudo colocado últimamente en el Garitón del Santo Angel, correspondiente a las antiguas murallas que defendían la Habana, situado frente al Palacio Presidencial, pues dicho escudo lleva las armas de la casa de Borbón, que no reinaba en la fecha que señala la lápida. También se refiere la moción a que está equivocada la inscripción situada en dicho Garitón que expresa que es un resto de las murallas que defendían en 1667, cuando en esa época no estaban acabadas las murallas.

Otra moción del doctor Ezequiel García Enseñat, interesando se quiten los escudos extranjeros que aún permanecen en las entradas principales de edificios oficiales de la República y en el particular que se coloque a la entrada del Palacio Municipal el escudo de la Habana. El doctor García Enseñat indica la conveniencia de que esos escudos se conserven en un depósito de Museo Municipal.

Finalmente se leyó la proposición hecha por el señor Luis Morales, indicando reglas generales para proceder al estudio del cambio de las calles, en la que se dice que se restituyan los nombres antiguos, con excepción de aquellas denominaciones nuevas que se han arraigado y que por un motivo histórico patriótico deban conservarse.

Por ser de primera lectura todas estas mociones se dejaron para discutirlas en próximas sesiones, y dando oportunidad así a que los comisionados puedan estudiarlo debidamente.

Se dió lectura a la ponencia presentada por el señor Evelio Govantes acerca de la mejor manera de normalizar el sistema de numeración de casas, aceptando en principio el sustentado por el DIARIO DE LA MARINA sobre el particular o sea que en el interior de las casas se pongan los números correspondientes a las ins-

cripciones asentadas en el Registro de la Propiedad y en el exterior la numeración moderna que se adopte, y que debe de ser a base de que en cada cuadra haya diez guarismos.

La otra ponencia leída la suscribe el doctor Pérez Beato y se contrae al origen histórico de los nombres de las calles situadas en el distrito comprendido de las murallas a los muelles.

La Comisión se dió por enterada de estas ponencias y acordaron abrir las a discusión en la sesión próxima.

La moción verbal Ruy de Lugo Viña, solicitando que se aceptara todos los cambios hechos por el Ayuntamiento hasta el presente en los nombres de las calles, fué rechazada por mayoría de votos.

El Arquitecto, señor Longa, Delegado del Secretario de Obras Públicas informó que se tiene en proyecto por esa Secretaría la construcción de cuatro grandes Avenidas, a las cuales podía denominárseles en la forma en que la Comisión estimara más conveniente, predominando el criterio del doctor Camps, de que se les utilice para recordar los gloriosos combates de la revolución redentora.

La sesión terminó a las 12 p. m.

DM- Jul. 24/28

